

Gerardo Landaluce Calleja, en calidad de Presidente, cargo para el que fue nombrado por Decreto de la Junta de Andalucía nº 99/2019, de 12 de febrero (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 36, de 21 de febrero 2019) y Orden FOM/262/2019, de 25 de febrero (BOE 58, de 8 de marzo 2019), de acuerdo con las funciones de representación establecidas en el Artículo 31.2.a) del Real Decreto Legislativo 2/2011, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

RESUELVE

Designar como miembros de la Mesa del Concurso público para el otorgamiento de concesión administrativa, de una superficie de 2.273 m² destinada a la prestación del servicio comercial de estacionamiento de vehículos, junto a la estación marítima del puerto de Tarifa:

- | | |
|-----------------------------|---|
| Presidente de la Mesa:..... | D. Eduardo Villalba Gil
Secretario General |
| Vocal de la Mesa:..... | D. Juan José AGUILAR PACHECO
Jefe División de Operaciones e Intermodalidad |
| Vocal de la Mesa:..... | D. David PINTO SÁEZ
Jefe División Económico-Financiero |
| Secretario de la Mesa:..... | D. Antonino IGLESIAS GALLEGO
Jefe de División de Servicios Jurídicos |

Algeciras, 30 de octubre de 2020

PRESIDENTE

Gerardo LANDALUCE CALLEJA

